

## DEFINICIÓN DEL PROYECTO A PRESENTAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN PARA PROVEER UNA PLAZA DE TITULADA/O SUPERIOR PARA LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE

Se informa que, las personas que superen todas las pruebas previas del proceso de referencia, tal y como constaba en las bases de la convocatoria, deberán presentar, exponer y defender un proyecto técnico relacionado con el puesto convocado, en el que se deberán tener en cuenta los objetivos del Plan Estratégico de la Empresa, el Código Ético de la misma y el Convenio Colectivo en vigor, así como las normas de Prevención de Riesgos Laborales.

Dicho proyecto se entregará en el plazo de 14 días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación de la Relación Provisional de Resultados, por correo electrónico a la siguiente dirección: [proyectos.seleccion@emtmadrid.es](mailto:proyectos.seleccion@emtmadrid.es), indicando únicamente el código de aspirante y el nombre del proceso al que concurre, todo ello desde una cuenta de correo que no permita la identificación del candidato.

Se realizará en formato Word con una extensión de entre 5 y 10 páginas numeradas, Fuente Arial, tamaño 11, interlineado Múltiple 1.15 y se convertirá posteriormente a formato PDF.

### TEMA Y DETALLES TÉCNICOS A TENER EN CUENTA Y CUESTIONES A RESOLVER

#### Contexto:

El Consorcio Regional de Transportes de Madrid informa que Metro de Madrid va a realizar una suspensión del servicio de la Línea 2, entre las estaciones de Manuel Becerra y Las Rosas. Para ello, solicita a EMT la puesta en marcha de un Servicio Especial de autobús para los usuarios de Metro, cuyo itinerario cubra el tramo de línea de Metro afectada.

#### Tema y cuestiones a resolver:

El proyecto consistirá en el diseño del Servicio Especial solicitado debiendo contener, al menos, los siguientes aspectos:

- Definición del recorrido propuesto para optimizar los tiempos de trayecto y justificación del itinerario seleccionado. El aspirante deberá dibujar en AutoCAD el plano de la línea con las paradas para cada sentido.



**Publicación:** 19-03-2024

**Retirada:** 01-05-2024

- Propuesta de paradas diferenciando entre nuevas paradas y paradas existentes de la red actual de EMT. Se deberá indicar también las zonas de reserva en las cabeceras, en caso de que sean necesarias.
- Actuaciones que habría que realizar en cada una de ellas y, en su caso, las administraciones que tendrían que intervenir para la adecuación de las paradas.
- El aspirante tendrá que seleccionar una parada de paso y una de las cabeceras y realizar un plano de detalle en AutoCAD con la situación actual, si existiera, y futura de estas paradas.
- Explicación de la posible afectación que esta línea tendrá sobre la red actual de EMT y, en caso de crearlo necesario, actuaciones propuestas sobre ella.

### **Criterios de valoración:**

Se valorarán, además de la calidad técnica de la propuesta, la eficiencia, eficacia y originalidad de las propuestas, así como el posible impacto medioambiental, económico, social y en materia de PRL.

Así mismo se valorará la calidad de la exposición de la defensa de la propuesta, la claridad expositiva en la trasmisión de las ideas y el lenguaje utilizado.

### **Modo de presentación:**

El modo de presentación del proyecto será por correo electrónico a la siguiente dirección: [proyectos.seleccion@emtmadrid.es](mailto:proyectos.seleccion@emtmadrid.es) , **indicando únicamente el código de aspirante y el nombre del proceso al que concurre, todo ello desde una cuenta de correo que no permita la identificación del candidato.**

Los ficheros que se adjunten deben seguir las siguientes instrucciones:

- El fichero del texto de la memoria del proyecto debe ser adjuntado en formato PDF y los planos de AutoCAD en .DWG y .PDF.
- En todos los ficheros se debe indicar la identificación de las personas candidatas **únicamente mediante el código de aspirante.**

Lo que se comunica a los efectos oportunos.



Madrid, a 19 de marzo de 2024



**Publicación:** 19-03-2024

**Retirada:** 01-05-2024